ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422747				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de recolección de basura patológica y otros Ad Referéndum				
ENTIDAD CONVOCANTE	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal / Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal				
FECHA DE APERTURA	27-Enero-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Estados Unidos N° 663 entre Azara y Herrera				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Dahiana Vera.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Diego Mechetti.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80010941-4**	**SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA)**	**sermatsa@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Diego Mechetti
Dirección de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 16.170.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA)	70	1729801	NO

No Aplica

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No Aplica

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Diego Mechetti
Dirección de Adm. y Finanzas
DNDSyEA

Asunción, 27 de enero de 2023.

Declaración Jurada de Responsabilidad

En el marco de la **Contratación Directa N° Nº 01/2023 "Servicio de recolección de basura patológica y otros Ad Referéndum"- ID N° 422.747,** a fin de emitir la presente Declaración Jurada de responsabilidad a fin de justificar los motivos que derivan a acogerse al ***Art. 4° Excepción de la Resolución DNCP N° 483/2021*** inc. *b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.* Al respecto se menciona a continuación los antecedentes:

- En fecha 27 de enero de 2023, tuvo lugar la apertura de ofertas, fecha en la cual se presentó como única oferta la empresa **SERMAT S.A.**, por lo que se decide realizar la apertura del único sobre con ofertas ante la **necesidad urgente e impostergable** de contar con el servicio.

Por todo lo anteriormente expuesto, es importante destacar que para la Institución constituye indispensable la adjudicación del llamado por **Contratación Directa N° Nº 01/2023 "Servicio de recolección de basura patológica y otros Ad Referéndum"- ID N° 422.747,** atendiendo que la Clínica Veterinaria cuenta con residuos patológicos que deben ser retirados en tiempo y forma ya que de lo contrario podrían ser nocivos para el medioambiente y nuestra institución no cuenta con los medios para la disposición final de los desechos conforme a lo establecido en las normativas vigentes.

Cabe mencionar que en el año 2022 se procedió a realizar un llamado a contratación, pero el mismo resulto en "Declaración Desierta", y la adenda N° 01/2023 del contrato N° 08/2021 tiene una vigencia hasta el 09 de febrero de 2023, por lo que es de suma urgencia contar con el servicio.

Conforme a todo lo expuesto, esta convocante procedió a realizar el acto de apertura de la oferta presentada.

Lic. Diego Mechetti
DAF/DNDSYBA

Lic. Dahiana Vera
UOC/DNDSYBA